



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Consejo Social

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

Pleno Ordinario

Número de la Sesión: 63

Día: 21 de noviembre de 2019

Hora: 13:00 horas (segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Juntas Antigua Escuela de Magisterio (C/ Virgen de la Cabeza, 2C) de Jaén

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión nº 62, de 27 de junio de 2019.
2. Informe del Presidente. Comunicaciones del Rector Magnífico.
3. Aprobar, si procede, la solicitud de creación del Instituto Universitario de Investigación en el Olivar y Aceites de Oliva.
4. Aprobar, si procede, la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, para la asignación individual de los complementos retributivos autonómicos, sobre la base de la resolución emitida por la Dirección de Acreditación y Evaluación de la Junta de Andalucía.
5. Aprobar, si procede, los Expedientes de Modificación de Crédito nº 2019/1 y 2019/4, relativos a las transferencias de crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- Aprobar el acta correspondiente a la sesión nº 62, de 27 de junio de 2019.
- Aprobar la solicitud de creación del Instituto Universitario de Investigación en el Olivar y Aceites de Oliva.
- Aprobar la propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, para la asignación individual de los complementos retributivos autonómicos, sobre la base de la resolución emitida por la Dirección de Acreditación y Evaluación de la Junta de Andalucía.
- Aprobar los Expedientes de Modificación de Crédito nº 2019/1 y 2019/4, relativos a las transferencias de crédito desde gastos corrientes a gastos de capital y viceversa.